Medellín, 03 de marzo de 2024

Doctora
Emily Elisa Coronado Garcés
Directora (E) Regional Antioquia
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Medellín

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CO1.PCCNTR.7277655 DE 2025, DURANTE EL MES DE FEBRERO.

INFORME No. **1**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO				
Entidad Contratante:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA			
Supervisor:	SANDRA MILENA CORREA VÉLEZ			
Objeto del Contrato:	PROVEER SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LOS LINEAMIENTOS QUE EMITA LA DIRECCIÓN GENERAL, GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SENA ENFOCADOS A LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025, REALIZANDO SEGUIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN ASOCIADOS A LA REGIONAL ANTIOQUIA.			
Contrato No:	CO1.PCCNTR.7277655 DE 2025			
Contratista:	MARIA MARGARITA MERCADO MARTELO			
Valor del Contrato:	$ 40.976.833			
Valor honorarios mes:	$ 3.605.000			
Fecha de inicio:	20 de Enero de 2025			
Fecha de terminación:	31 de Diciembre de 2025			
Número de la póliza:	65-46-101051712	Vigencia	Desde: 20/01/2025	Hasta: 05/05/2026

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	**SI: X**	**NO:**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 40.976.833
Valor total pagado:	$4.926.833
Saldo total por pagar	$ 36.050.000

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 9481273368				
Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total
$ 178.000	$ 227.800	$ 14.900	$	$ 420.700
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	**Abril**		**Julio**		**Octubre**	
Judiciales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (Ley 1918 de 2018)	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución	**Si: X**	**No:**	**Porque:**

No	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del periodo objeto de cobro	Cumple	Cumple Parcialmente	No cumple	No aplica	Evidencias	Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple
1	Presentar trimestralmente a la coordinación de talento humano el cumplimiento de la ejecución del plan anual de trabajo acorde a las metas proyectadas por la coordinación de seguridad y salud en el trabajo, o su respectivo plan de mejora en caso de no lograr la meta establecida.	No se adjunta informe toda vez que este se presenta en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.				X		
2	Implementar, apoyar y realizar seguimiento a las actividades que hacen parte del desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el (nombre del centro, sede o subsede), de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	No aplica porque a la fecha no tenemos lineamientos de dirección general.				X		
3	Apoyar las actividades relacionadas con los ejes de Medicina Preventiva, Sena Mentalmente Saludable e Higiene y Seguridad requeridas por la regional ((nombre de la regional al que estará asociado), y que sean	No aplica porque a la fecha no tenemos lineamientos de dirección general.				X		

	aplicables al centro (nombre del centro, sede o subsede).							
4	Desarrollar las actividades. relacionadas con los planes de promoción y prevención, capacitaciones, programas de gestión y programas de vigilancia epidemiológica, inspecciones, planes de emergencia, comités (convivencia, Copasst, Seguridad Vial, EPPs), atendiendo los lineamientos emitidos por la coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	Se realizó inspección de condiciones de seguridad del centro de formación Se realizó jornada de pausas activas en el complejo central Se realizó Acompañamiento al COPASST en la reunión febrero. Se estructuró el cronograma del plan de trabajo anual SG-SST Complejo Central 2025 Se realizó etiquetado de sustancias químicas, dentro del programa de riesgo químico, en las áreas: Restaurante, complejo acuático, empresa asear y almacén despacho. Se elaboró el código QR para	X					C:\Users\smcor\OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje\Contratación 2025\2025-1_Serv Personales_Evidencias\Margarita Mercado_2025\2_35143258_EVID_FEB

		las sustancias químicas de las áreas en mención.						
5	Realizar informes periódicos mensuales de los avances de ejecución de todas las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo y demás requeridas para el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y los lineamientos emitidos por la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo.	A la fecha no se ha recibido los lineamientos del Plan Anual de Trabajo desde la Dirección General				X		
6	Llevar a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento, plan de acción, indicadores y todas las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta información deberá ser actualizada en la plataforma CompromISO o la que haga sus veces.	A la fecha no se han presentado AT en el Despacho de la Regional.				X		
7	Informar mensualmente a la coordinación de talento humano de la Regional (nombre de la regional al que estará asociado), y director o subdirectores (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede), el desarrollo y avance del cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus indicadores, así como lo casos de accidentes o incidentes de trabajo reportados y de	Se presento el informe mensual de gestión contractual del mes de febrero, a la supervisora de contrato				X		C:\Users\smcor\OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje\Contratación 2025\2025-1_Serv Personales_Evidencias\Margarita Mercado_2025\2_35143258_EVID_FEB

	enfermedad laboral con sus respectivas investigaciones.							
8	Custodiar, administrar, actualizar y publicar en un lugar visible, la base de datos de las brigadas de emergencia y mantener los registros de las actividades realizadas en los informes de gestión.	Se realizó la convocatoria para la conformación de la brigada de emergencia del complejo central 2025				X		C:\Users\smcor\One Drive - Servicio Nacional de Aprendizaje\Contratación 2025\2025-1_Serv Personales_Evidencias\Margarita Mercado_2025\2_35143258_EVID_FEB
9	Realizar y verificar la entrega de los elementos que correspondan a Seguridad y Salud en el trabajo (EPPs para funcionarios, dotación para brigadistas, elementos de emergencias etc.) y realizar la verificación de cumplimiento normativo para extintores, botiquines, señalética. con el personal responsable de la Dirección Regional (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede), mediante inspecciones, planeadas, así como mantener actualizados los registros y evidencias de ANEXO DEL CONTRATO Página 4 de 10 GTH-F-077 V.17 entrega o suministro.	Para el mes de febrero no se realizó entrega de EPP.				X		
10	Presentar los informes mensuales de ejecución y desarrollo de actividades; que sean solicitadas por parte del coordinador de talento humano, COPASST y/o coordinación del grupo de seguridad y salud en el trabajo de la dirección general. Lo anterior sin perjuicio de los	Se presenta informe de ejecución del mes de febrero.				X		C:\Users\smcor\One Drive - Servicio Nacional de Aprendizaje\Contratación 2025\2025-1_Serv Personales_Evidencias\Margarita Mercado_2025\2_35143258_EVID_FEB

	informes de avance contractual que deba reportar al respectivo supervisor del contrato.							
11	Apoyo en las actividades que se desprendan de las actividades administrativas, relacionamientos sindicales, querellas ministeriales, o visitas de organismos de inspección y vigilancia, así como las inspecciones realizadas por el grupo de seguridad y salud en el trabajo de la Dirección General del Sena.	A la fecha no se ha recibido los lineamientos del Plan Anual de Trabajo desde la Dirección General				X		
12	Realizar en el primer trimestre del año el levantamiento y actualización de la matriz de peligros, evaluación y valoración de los riesgos del (nombre del centro, sede o subsede), vinculando el cumplimiento de las acciones a las actividades del plan anual de trabajo. lo anterior sin perjuicio de las actualizaciones que deban realizarse cuando se presenten cambios de procesos o actividades y/o accidentes de trabajo.	A la fecha no se ha recibido los lineamientos del Plan Anual de Trabajo desde la Dirección General				X		
13	Apoyar y realizar las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo en el (nombre del centro, sede o subsede), de funcionarios, trabajadores oficiales, aprendices (Decreto 055 de 2015), contratistas y subcontratistas, con el fin de intervenir los riesgos	Se realizó la acogida de los aprendices nuevos 2025 en el centro de formación, mediante la sensibilización en los planes de emergencias y				X		C:\Users\smcor\OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje\Contratación 2025\2025-1_Serv Personales_Evidencias\Margarita Mercado_2025\2_35143258_EVID_FEB

	identificados en la matriz de peligros, mantener evidencias actualizadas de estas actividades.	protocolos de seguridad para todos los niveles de la organización. Se Apoyó a la ARL positiva en la ejecución de la Capacitación de identificación de peligros y riesgos a los trabajadores						
14	Realizar las inspecciones planeadas en articulación con el copasst y los demás sistemas de gestión, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el programa de Inspecciones planeadas del SENA.	Se realizó inspección de extintores del complejo central. X\|	X				La evidencia de la siguiente obligación se encuentra en el One Drive Seguimiento a Contratación Carpeta	C:\Users\smcor\One Drive - Servicio Nacional de Aprendizaje\Contratación 2025\2025-1_Serv Personales_Evidencias\Margarita Mercado_2025\2_35143258_EVID_FEB
15	Conformar equipos de investigación de accidentes e incidentes de trabajo de la (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede) y llevar a cabo las investigaciones de accidentes ocurridas, análisis de causas, junto con los planes de acción, así como verificar la pertinencia de las recomendaciones de los informes emitidos por la ARL al respecto.	Diligencié en la plataforma compromISO el reporte de accidente e investigación con los soportes requeridos, lección aprendida, árbol de causas, versión libre y recomendaciones del				X		C:\Users\smcor\One Drive - Servicio Nacional de Aprendizaje\Contratación 2025\2025-1_Serv Personales_Evidencias\Margarita Mercado_2025\2_35143258_EVID_FEB

		accidente ocurrido en el mes de enero.						
16	Realizar la actualización del plan de emergencias para la (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede) y dar cumplimiento a los simulacros y actividades programadas.	A la fecha no se ha recibido los lineamientos del Plan Anual de Trabajo desde la Dirección General.				X		
17	Apoyar en la estructuración y evaluación de los conceptos técnicos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para los procesos contractuales, de la dirección regional o centro de formación (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede).	A la fecha no se ha recibido los lineamientos del Plan Anual de Trabajo desde la Dirección General.				X		
18	Realizar la emisión de conceptos técnicos en materia de seguridad y salud en el trabajo acorde a lo establecido en la GIL-G-019- Guía para la solicitud y emisión de conceptos de viabilidad para construcciones nuevas y/o ampliaciones en inmuebles recibidos por Donación, compraventa y/o propios o la que haga sus veces.	A la fecha no se ha recibido los lineamientos del Plan Anual de Trabajo desde la Dirección General.				X		
19	Apoyar las actividades establecidas en el programa de protección contra caídas, plan estratégico de seguridad vial y las demás establecidas desde la Coordinación de	Se realizó inspección de extintores del Despacho Regional.	X				La evidencia de la siguiente obligación se encuentra en el One Drive Seguimiento	C:\Users\smcor\One Drive - Servicio Nacional de Aprendizaje\Contratación\2025-1_Serv Personales_Evidencias\Margarita Mercado_2025

	Seguridad y Salud en el Trabajo en su plan de trabajo.						a Contratación Carpeta	
20	Articular y desarrollar la evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las instrucciones que imparta la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	A la fecha no se ha recibido los lineamientos del Plan Anual de Trabajo desde la Dirección General.				X		
21	Participar activamente en las transferencias de conocimiento realizadas desde la Dirección General relacionadas con los sistemas de gestión de la Entidad, cumpliendo con el porcentaje de aprobación establecido para demostrar la eficacia de estas, el cual deberá adjuntarse como evidencia de su participación en las sesiones.	A la fecha no se ha recibido los lineamientos del Plan Anual de Trabajo desde la Dirección General.				X		
22	Identificar y conocer detalladamente los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual, dando aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA, con el fin de prevenir materialización de riesgos institucionales.	Esta actividad se desarrolla en le mes de noviembre de la presente vigencia				X		
23	Contar con los elementos, equipos y herramientas necesarias para la adecuada ejecución contractual,	A la fecha no se ha recibido los lineamientos del Plan Anual de				X		

	garantizando de manera eficiente la prestación del servicio.	Trabajo desde la Dirección General.						
24	Informar las novedades administrativas que afectan la ejecución del contrato con cinco (5) días hábiles de anticipación, al igual que atender las observaciones realizadas por el supervisor del contrato de manera oportuna y entregar los documentos requeridos para gestión de pagos de honorarios mensual al igual que los soportes de legalización de comisiones cuando a ello hubiere lugar, a fin de garantizar el cumplimiento del cronograma financiero de la Entidad.	A la fecha no se ha recibido los lineamientos del Plan Anual de Trabajo desde la Dirección General.				X		
25	Realizar y presentar informe de gestión semestral a través del Uso de diapositivas, al supervisor y/o director regional con relación al avance al plan de trabajo relacionado con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	No se adjunta informe toda vez que este se presenta en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.				X		

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

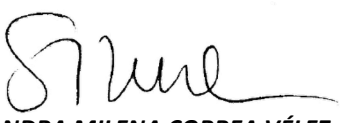
Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, a los 03 días del mes de marzo de 2025.



SANDRA MILENA CORREA VÉLEZ
Supervisor del Contrato No ***CO1.PCCNTR.7283286 DE 2025***
Profesional G04

C:\Users\smcor\OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje\Contratación 2025\2025-1_Serv Personales_Evidencias\Margarita Mercado_2025\2_35143258_EVID_FEB